



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039867/2018

VISTO:

La Ordenanza N° 4/2015 HCD aprobada por Res. 901/15 HCS, que reglamenta las Carreras de Especializaciones Modalidad Estructurada.

Las Resoluciones Decanales 446/2016 y 449/2016 que establecen los rubros para realizar los presupuestos.

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Bioquímica Clínica, área Química Clínica Dra. Lilian E. Canavoso a fojas 1.

ATENTO

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º- Aprobar el presupuesto de la Carrera de Bioquímica Clínica, área Química Clínica (modalidad estructurada) para la Cohorte 2018, que figura como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º- Por la Escuela de Posgrado, Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTICUATRO
DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN: N° 718
VGM/mc

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039867/2018

ANEXO (RES. N° **718**)

ANEXO I: Propuesta del Presupuesto de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, Área Química Clínica (Modalidad Estructurada)

Cohorte 2018.

a. Costo total de la Carrera \$ 67.500/alumno

Inscripción por única vez: \$ 2500 a abonar en Agosto.

b. Financiamiento:

30 cuotas mensuales distribuidas según se indica:

1^{er} Año: 10 cuotas de \$ 2.500 a abonar en los meses de Septiembre a Diciembre de 2018 y desde Febrero a Julio de 2019.

2^{do} Año: 10 cuotas de \$ 2.500 a abonar en los meses de Agosto a Diciembre de 2019 y desde Febrero a Junio de 2020.

3^{er} Año: 10 cuotas de \$ 1.500 a abonar en los meses de Julio a Diciembre de 2020 y desde Febrero a Julio de 2021.

La inscripción y cuotas mensuales correspondientes a cada año tendrán vencimiento el día 15 (quince) de todos los meses.

Los montos correspondientes a las cuotas mensuales pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por la Escuela de Posgrado y el HCD.

c. Cupo de alumnos:

Mínimo: 15

Máximo: 20 (sujeto a modificación si se amplían los centros de prácticas especializadas).

d. Rubros contemplados en el Presupuesto y descripción (sobre una cohorte de 15 alumnos)

I. Honorarios docentes (según lo establecido en la Res. HCD 448/16)

-Dirección de la Carrera (se considerarán 5 hs. mensuales): \$ 640/h

Total Dirección Carrera: \$ 57.600 (correspondiente a 18 meses, distribuidos durante el 1^{er} y 2^{do} año de dictado de clases de la Carrera)

G



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039867/2018

Docencia: Clases teóricas/seminarios/Tutorías/Prácticas especializadas en centros asistenciales

a) Módulos

Total de 12 Módulos de 30 hs c/uno

Arancel sugerido: \$ 640/hora de docencia

Total Módulos: \$230.400

b) Tutorías (240 hs: Trabajo de Investigación y Trabajo Final Integrador)

Arancel sugerido: \$ 5000/alumno

Total Gastos Tutorías: \$ 75.000

c) Prácticas en Centros Asistenciales a cargo de instructores: 280 hs

Arancel sugerido: \$ 3500/alumno

Total Gastos para Instructores: \$ 52.500

Total Rubro Docencia: \$ 415.500

* Los montos asignados al Rubro Docencia pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por la Escuela de Posgrado y el HCD.

II. Insumos para laboratorio/ prácticos/ mantenimiento de equipos/ programas de informática

III. Viajes y viáticos para docentes invitados

Viáticos: \$ 30.000 (se prevé un total de 2 docentes invitados durante cada año del dictado de la Carrera. Contempla pasaje y estadía)

IV. Becas

Se otorgarán 3 medias becas, con fondos de la Carrera (no incluye inscripción), correspondiente al 50% del valor de la cuota mensual vigente.

V. Material Bibliográfico y librería: bibliografía, material didáctico, gastos de publicación de trabajos finales integradores

VI. Refrigerio

VII. Otros gastos no contemplados (desgranamiento de la cohorte y otros)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039867/2018

VIII. Seguros de riesgos personales de los alumnos

Seguro de riesgo personal para los alumnos correspondiente a la cobertura para la realización de las prácticas especializadas. Monto estimado \$ 200 por alumno/mes.

IX. Aportes a UNC

X. Aportes a Escuela de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Químicas

Tabla de Distribución de Gastos para los rubros declarados (*)

	Total a Recaudar Total a recaudar en 3 años \$ 1.012.500
Rubro I Docencia	41 % \$ 415.500
Rubro II (Insumos para laboratorio/ prácticos/ mantenimiento de equipos/ programas de informática)	3,6 % \$ 36.459
Rubro III Viáticos: \$ 30.000 (se prevé un total de 2 docentes para toda la Carrera)	3 % \$30.000
Rubro IV 2 medias becas	6,4 % \$65.500
Rubro V Librería, material bibliográfico, material didáctico, suscripción a revista del área de la Especialización, gastos de publicación de trabajos finales integradores	3,6 % \$ 36.450
Rubro VI Refrigerio	7 % \$ 71.350
Rubro VII Otros gastos no contemplados	3,6 % \$ 36.450

Rubro VIII Seguros de riesgos personales de los alumnos \$ 200 por alumno/mes	% 1,8 \$ 18.000
Rubro IX Aporte a la UNC	5% \$ 50.625
Rubro X Aportes a FCQ Aportes a Escuela de Posgrado	5% \$ 50.625 20% \$ 202.500

(*) Montos calculados considerando un mínimo de 15 alumnos.

Estos montos pueden estar sujetos a ajustes semestrales previa autorización por Escuela de Posgrado y el HCD.